

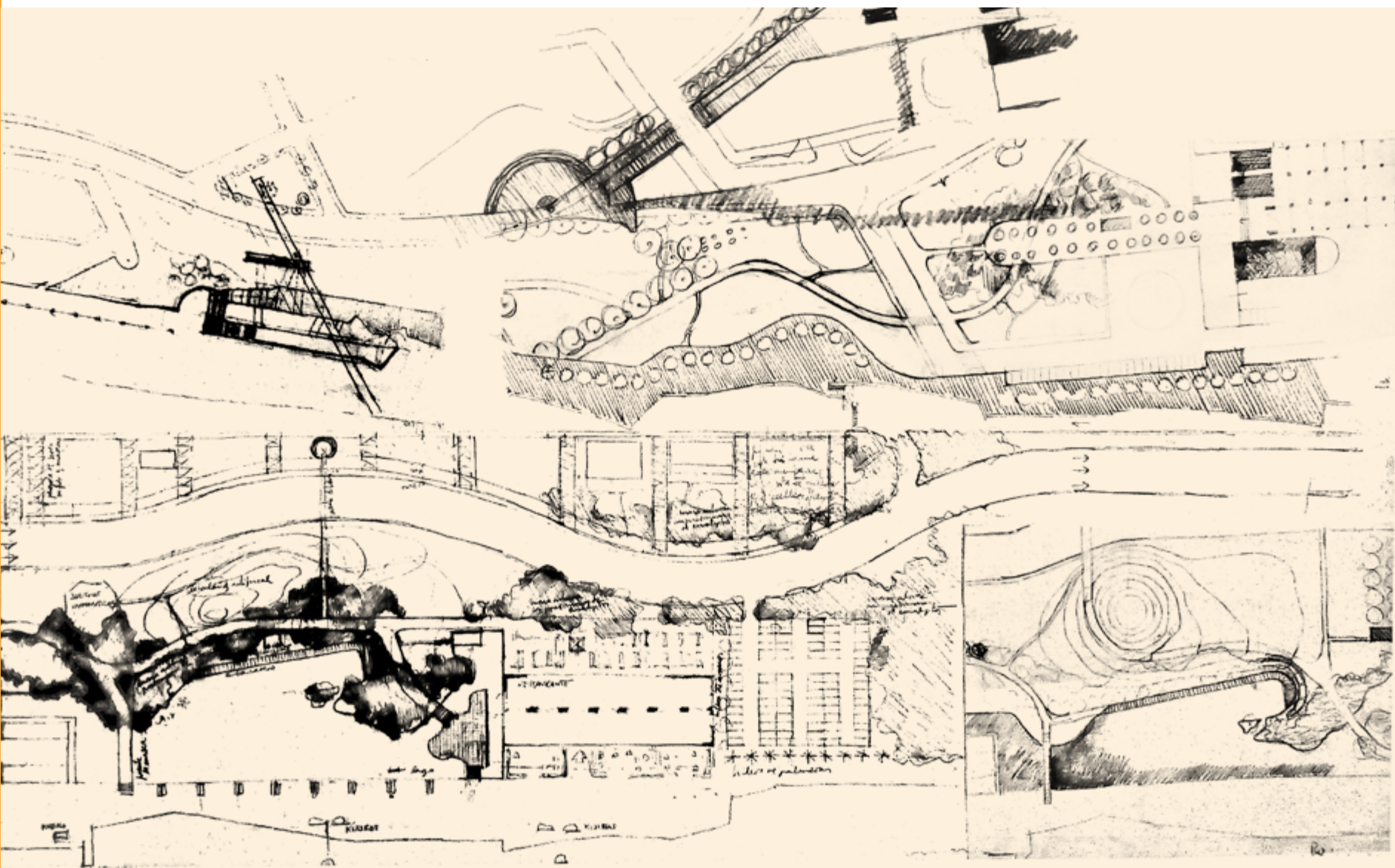
# A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura

FAPyD-UNR

## LA DIMENSIÓN PÚBLICA DE LA ARQUITECTURA



N.10/6 JULIO 2019

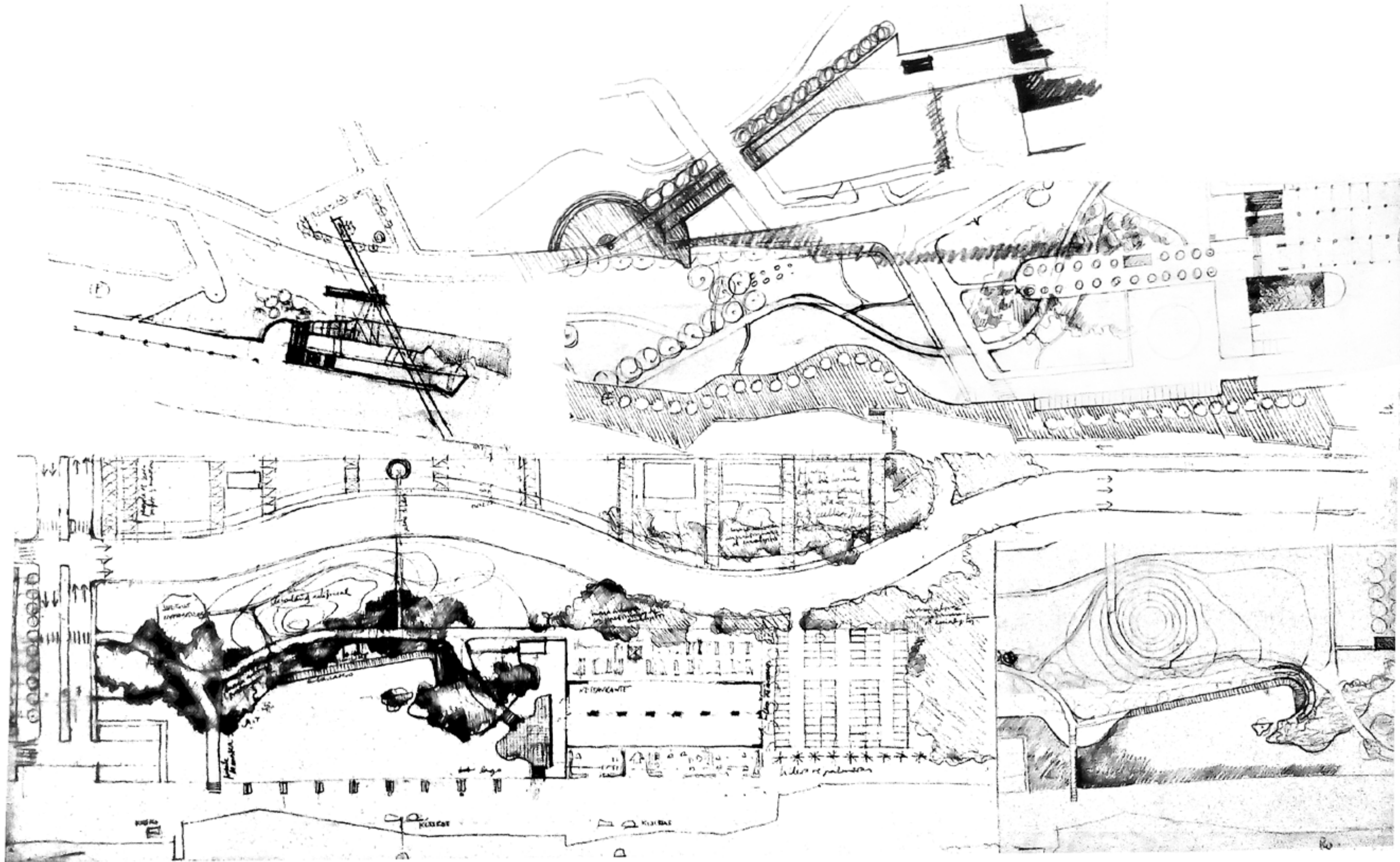
[O. BOHIGAS][M. RANZINI / S. BECHIS] [J. M. JÁUREGUI / A. VALDERRAMA] [A. FOLGA]  
[V. FRANCO LÓPEZ] [A. BUZAGLO] [S. PAGANINI] [J. FEDELE][ESTUDIO H]

revista

**A&P**

continuidad

Publicación semestral de Arquitectura  
FAPyD-UNR



**A&P Continuidad**  
**Publicación semestral de arquitectura**

**Directora A&P Continuidad**  
Dra. Arq. Daniela Cattaneo

**Coordinadora editorial**  
Arq. Ma. Claudina Blanc

**Secretario de redacción**  
Arq. Pedro Aravena

**Corrección editorial**  
Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

**Traducciones**  
Prof. Patricia Allen

**Diseño editorial**  
Lic. Catalina Daffunchio  
*Dirección de Comunicación FAPyD*

A&P *Continuidad* fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité Editorial. Los editores de A&P *Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados. Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a A&P *Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original. Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de A&P *Continuidad*.

**Comité editorial**  
Arq. Sebastián Bechis  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Arq. Ma. Claudina Blanc  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Dra. Arq. Daniela Cattaneo  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Dra. Arq. Jimena Cutruneo  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Dra. Arq. Cecilia Galimberti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Arq. Gustavo Sapiña  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

**Comité científico**  
Julio Arroyo  
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)  
Renato Capozzi  
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)  
Gustavo Carabajal  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Fernando Diez  
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)  
Manuel Fernández de Luco  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Héctor Floriani  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Sergio Martín Blas  
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Mauro Marzo  
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)  
Aníbal Moliné  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Jorge Nudelman  
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)  
Alberto Peñín  
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti  
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Sergio Ruggeri  
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)  
Mario Sabugo  
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)  
Sandra Valdettaro  
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)  
Federica Visconti  
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)



*Imagen de tapa :*

Propuestas preliminares para el proyecto del Parque de España realizadas por el estudio Martorell, Bohigas y Mackay (1980). Montaje digital realizado por Catalina Daffunchio (2019). Dibujos originales: Archivo Fundación Complejo Cultural Parque de España.

ISSN 2362-6089 (Impresa)  
ISSN 2362-6097 (En línea)

**Institución editora**  
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño  
Riobamba 220 bis | +54 341 4808531/35  
2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina

aypcontinuidad01@gmail.com  
aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar  
www.fapyd.unr.edu.ar

**Universidad Nacional de Rosario**

Rector  
Héctor Floriani

Vice rector  
Fabián Bicciré

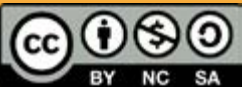
**Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño**

Decano  
Adolfo del Río

Vicedecano  
Jorge Lattanzi

Próximo número :

ARQUITECTOS: PROFESIONALES, EXPERTOS  
Y VANGUARDISTAS DEL CONO SUR  
Diciembre 2019, Año VI - N° 11 / on paper/on line



## ÍNDICE

*Presentación*

06 » 07

Daniela Cattaneo

*Editorial*

08 » 11

Jimena Cutruneo

*Reflexiones de maestros*

12 » 17

Discurso tras la  
recepción del  
Premio Medalla  
de Oro del RIBA.

Oriol Bohigas

*Traducción a cargo de Patricia Allen  
Introducción por Cecilia Galimberti*

*Conversaciones*

18 » 27

El arquitecto como  
gestor de proyectos de  
alcance público desde  
la Universidad.

Marcelo Ranzini por  
Sebastián Bechis

28 » 35

La vivienda como  
urbanismo.

Jorge Mario Jáuregui por  
Ana Valderrama

*Dossier temático*

36 » 45

Sobre quedarse o  
seguir de largo.

Superkilen: un espacio público  
de la hipermodernidad.

Alejandro Folga

46 » 53

*Lo(s) común(es) en  
arquitectura.*

Más allá de lo público y lo privado.

Víctor Franco López

54 » 67

Dimensión pública  
y *hackeo* del espacio  
político.

Alejandra Buzaglo

68 » 77

Recuperación colectiva  
de la Biblioteca Popular  
Constancio C. Vigil.

Un punto de vista sobre  
la dimensión pública de  
la arquitectura.

Susana Paganini

*Ensayos*

78 » 87

Dilemas de la vida  
pública de la  
arquitectura.

Javier Fedele

*Archivo de obras*

88 » 101

Asociación Médica  
de Rosario.

Estudio H

102» 107

Normas para autores



# La dimensión pública de la arquitectura... ¿se desvanece en el aire?

por Jimena Cutruneo

Al comenzar de septiembre de 2018, se preparaba la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario para ser sede del XXXVII Encuentro y XXII Congreso Arquisur, cuya temática apelaba a *La dimensión pública de la arquitectura* como característica distintiva de las intervenciones de transformación urbana en las últimas décadas en la ciudad de Rosario. Surgió a partir de ello, en el seno de alguna reunión del Comité Editorial de la Revista A&P *Continuidad*, la idea de retomar esta problemática para un próximo número temático. Si bien el mencionado evento fue el disparador, la dimensión pública de la arquitectura cobra en nuestra publicación nuevas significaciones, incluyendo pero trascendiendo las singularidades de Rosario para dar espacio al debate académico disciplinar acerca de nuestro presente histórico y la posición que *lo público* asume hoy. La coyuntura actual está signada por lo que Zygmunt Bauman (1999) dio en llamar *modernidad líquida*, en la cual se diluye la relación entre las decisiones individuales y las acciones colectivas. En este momento de liberación de los mercados, lo público pierde solidez cayendo sobre los individuos la responsabilidad de la construcción de pautas. En el marco de esta crisis de *lo público* y de un cotidiano en el cual, como sostiene Enrique Carpintero (2017) “la digitalización de los intercambios sociales lleva a que los sujetos se aislen y se comuniquen con quienes ya piensan como ellos”, resultaba imperativo repensar nuestra disciplina y sus posicionamien-

tos respecto de una idea de lo público que se sostiene, como plantea Norberto Bobbio (1989), en la dicotomía con lo privado. Para pensarnos en el presente siempre es necesario revisar críticamente nuestro pasado. En este sentido, vale hacer mención a un acontecimiento no tan distante en el tiempo con el que podemos establecer contactos. En diciembre de 2002 (a un año de la profunda crisis social política y económica que atravesó la Argentina) la revista A&P de la que esta publicación que conformamos es *continuidad*, presentaba su N° 16 dedicado al *espacio público* bregando en su nota editorial por una “apuesta amplia en favor de la universidad pública”. El año 2018, en el cual gestamos el presente número, también estuvo signado por profundos conflictos que afectaron a las universidades públicas nacionales llevándonos a su defensa y a la reivindicación de esta institución como el ámbito por excelencia de formación de ciudadanos políticos<sup>1</sup>. Nos interpela hoy, como entonces, a través de este espacio editorial destinado a la difusión de la producción de conocimientos académicos y científicos, agitar y sostener las banderas de la educación pública, gratuita y de calidad<sup>2</sup>. Entrecruzando esta coyuntura actual con problemáticas que desde hace algunas décadas atraviesan los discursos, debates y proyectos disciplinares de espacio público en Rosario, este número se propuso abordar lo público de la arquitectura en sus diversas dimensiones, en

una convocatoria que apeló a la complejidad y amplitud de miradas, encontrando respuestas en los diversos registros de los cuales dan cuenta los contenidos de esta publicación. El número se abre con palabras de un arquitecto emblemático en la sección *Reflexiones de maestros*. Presentamos allí la traducción de la conferencia que Oriol Bohigas pronunciara en el acto de premiación de la ciudad de Barcelona con la Medalla de Oro del RIBA (1999). Este texto fue elegido porque confluían en él dos cuestiones. En primer lugar, la vigencia de sus ideas que se verifica en el resto de la producción de este número. En segundo lugar, como plantea Cecilia Galimberti, se trató de un actor central en la escena proyectual del espacio público de Rosario en su transformación ribereña con el proyecto del Parque de España, que a fines de la década del 1970 redimensionó lo público del espacio urbano en nuestro medio, a la vez que expuso los vínculos con los debates internacionales de entonces. Haciendo referencia a transformaciones urbanas producidas en Barcelona desde 1980, Bohigas apuesta al vínculo entre espacio público y política. Su manifiesto político se configura en la búsqueda de una *metodología urbanística* de complejidad ideológica y material, posible por la intervención de las gestiones públicas. Su apelación a una acción disciplinar que priorice los valores colectivos por sobre los intereses económicos privados y que apueste a la comunidad por

sobre los individuos, entiende que la propia realidad urbana es la que ofrece las respuestas a esta búsqueda, en las tensiones existentes en una ciudad que es la conjunción de sus *espacios públicos*; una categoría que para él trasciende la referencia a calles y parques y debe ser inclusiva de los servicios comunitarios. En un discurso que propone “reemplazar el urbanismo por la arquitectura”, Bohigas encuentra en la tradición disciplinar las claves para trabajar sobre la ciudad. Su lenguaje (la articulación, conexión de elementos) debe ser entendido por la sociedad y estar a su servicio. De este modo reivindica el *carácter*, las *jerarquías* como medios para lograr la continuidad de centralidades relativas, incluyendo además el estudio de los sistemas generales a gran escala y la definición política de los objetivos y métodos, pero no limitándose a lo cuantitativo de las normativas. Bohigas hace una apuesta cualitativa en esta suerte de vuelta a la *gran composición* que revaloriza la forma como dadora de identidad y que prioriza el proyecto por sobre el plan. Pero reconoce que esta tarea debe darse de modo innovador y no ya como recetas estilísticas. De allí su planteo de una metodología que, en lugar de partir de reglas fijas, sea emanada de la propia ciudad y del paisaje; cuestión solo posible con el apoyo político. Así como el *maestro* Oriol Bohigas nos permite repensar la renovación del espacio público de Rosario que dio forma a discusiones instaladas desde comienzos del siglo XX, otro proyecto urbano de espacio público

de importancia ineludible es el de la Ciudad Universitaria Rosario (CUR); que actualmente se está concretando y que ha sido motivo de ensayos académicos y controversias políticas y sociales. Nos centramos en las acciones llevadas a cabo desde nuestra universidad, entendiendo la complejidad que implicó su articulación con el contexto urbano y la necesaria participación conjunta con Municipio, Provincia y Nación. Por ello, convocamos en una conversación a uno de los actores centrales de ese juego: Marcelo Ranzini, actual Secretario de Infraestructura Universitaria de la UNR. El interlocutor de esta charla, Sebastián Bechis, desde su experiencia en el proyecto de arquitectura pública, instala las problemáticas que atraviesan las distintas etapas proyectuales y de ejecución, sin eludir la trayectoria previa y la formación como insumos que en la acción se ponen en juego. La condición de profesor de nuestra casa de estudios de Bechis, la formación académica de Ranzini, la práctica profesional de ambos en concursos y en encargos desde sectores privados y públicos, delinear una charla franca (disparador de futuras colaboraciones entre la gestión y la docencia, como es el caso del reciente acta acuerdo firmado entre la UNR y la FAPyD) que deja ver la compleja trama que entretejen estos proyectos y las distintas escalas implicadas. En la segunda conversación, Ana Valderrama dialoga con Jorge Mario Jáuregui avivando las problemáticas que surcan la discusión disciplinar sobre la dimensión pública de la arquitectura contemporánea en Latinoamérica. El texto vuelve la mirada sobre un arquitecto que, como en el caso de Bohigas, nos permite historizar y contextualizar las prácticas sobre la ciudad. Valderrama presenta a Jáuregui sosteniendo que, desde lo habitacional, se puede configurar espacio público y, al mismo tiempo, favorecer la convivencialidad. Reafirmando el agotamiento de los conceptos de la modernidad y apostando a una “responsabilidad urbanística y social que se traduce en un análisis de lo existente y una inserción cuidada en el contexto”, Jáuregui se posiciona desde un discurso crítico de las lógicas de un capitalismo basado en la economía líquida que contribuye a la fragmentación. Apuesta, en cambio, por una arquitectura capaz de transformar la ciudad, rearticulándola a partir de la mixtura de tipologías habitacionales. A través de un discurso propositivo y enfático, Jáuregui establece como punto necesario en América latina la reflexión sobre la *vivienda como urbanismo* en términos conceptuales y redefinibles, trascendiendo la idea de casa como hecho individual aislado o de las tipologías tradicionales. Es allí donde identifica la respuesta al *derecho a ciudades* en sintonía con la revisión de las ideas de Henri Lefebvre que en los últimos años retomaron impulso. A lo que suma la idea de sostenibles, que *aggiorna* el planteo resignificándolo. Su propuesta se constituye a partir de la convivencia de la diferencia configurándose lo que Deleuze define como una *terapéutica política* y en cuya diversidad la

única homogeneidad debe estar dada por la igualdad distributiva. Los cuatro artículos que conforman el *Dossier temático* ponen en dialogo a la disciplina arquitectónica con lecturas transdisciplinares que permiten pensar las acciones de los sujetos involucrados en la dimensión pública de la arquitectura. En este sentido el artículo de Alejandro Folga explora, a partir del estudio de dos fotografías del parque urbano Superkilen, los usos contemporáneos del espacio público. Las imágenes son abordadas trascendiendo el análisis arquitectónico, bajo una lente iconográfica que encuentra interpretaciones en el cruce con una lectura sociológica y antropológica. El caso de estudio permite pensar en los usos del espacio público que registran cada uno de los fotógrafos, reconociendo en ello las singularidades de los modos de relaciones humanas en nuestro presente, en un escenario que, como sostienen sus proyectistas, da cuenta de la tensión entre lo global y lo local. Las miradas diversas sobre *escenas* de apropiación del espacio y la transdisciplinariedad de las lecturas caracterizan un presente signado por la multiplicidad, las distancias y cercanías paradójicas de la hipermodernidad. Siguiendo a Bauman, Folga identifica la capacidad de estos *espacios urbanos públicos no civiles* de constituirse en lugares de encuentro sin comunicación, de cruce sin concesiones con extraños.

Por su parte, Víctor Franco López se posiciona en una búsqueda crítica que, en sintonía con los movimientos altermundistas y ecologistas, se opone a las acciones neoliberales sobre la ciudad. Como nueva forma de oposición al capitalismo, trabaja la conceptualización de *lo común* aportada por otras disciplinas como vía de escape e instrumento posible para el proyecto arquitectónico en el campo habitacional. En esta reflexión sobre la idea de *lo común* establece vínculos con la disciplina apostando a la des-jerarquización (deconstrucción) de los espacios que habitamos y proyectamos a partir de la acción colectiva de *producción, apropiación y reapropiación*. Su propuesta tiene origen en un estudio empírico de casos de vivienda colectiva en Rosario y Buenos Aires, a partir del cual se identifican tipologías y se establece una serie de categorías que permiten generar claves proyectuales de articulación con lo existente, además de habilitar la intervención en las distintas escalas (espacios y usos comunes, producción y gestión del barrio, del bloque, de la unidad residencial) desde un proceso democratizador de cooperación social.

Por su parte, Alejandra Buzaglo invoca la fortaleza emancipadora del espacio público y la conflictividad que despliega en la disputa por los sentidos. Su trabajo articula dos instancias: la primera, teórica, delimitada por la propuesta conceptual de Hannah Arendt, en la cual se reflexiona sobre las lecturas de Anabella Di Pego sobre esta autora

en relación a lo público definido como ámbito de ampliación de los derechos de la ciudadanía. En una segunda instancia, el artículo se traslada al despliegue de la acción: primero narrando la intervención artística callejera para poner sobre el tablero la discusión en torno al *hackeo* del espacio público y la posibilidad de dotarlo de nuevos sentidos; y finalmente, el relato en primera persona de una experiencia de *arquitectura directa* realizada en el Mercado San Roque de Quito en la cual se ponen en juego los conceptos abordados con anterioridad mediante la narración de la práctica de co-construcción. La descripción minuciosa de la actividad proyectual colectiva que define como *asamblea proyectual* expone así un dispositivo que se presenta como herramienta metodológica y desde allí permite repensar el rol del arquitecto y los modos de intercambio de saberes específicos de modo horizontal. La reflexión sobre el propio quehacer disciplinar en relación a la comunidad también es tema del artículo de Susana Paganini, quien expone la experiencia extensionista de *recuperación colectiva de La Vigil* (biblioteca popular, institución educativa y cultural de la ciudad de Rosario). Atendiendo a la idea de un espacio público urbano en tanto espacio “de encuentro y de ámbitos de visibilidad recíproca que configuran conductas, establecen relaciones y contribuyen, además, a sostener la identidad personal” el trabajo de extensión universitaria que se expone en este artículo se configura como recurso para la integración social y como catalizador de las políticas públicas destinadas a proteger ese espacio público —cuando estas existen— o un señalador de la ausencia de las mismas. Mediante la presentación del procedimiento proyectual autodefinido como *proyectoscopio*, se expone una metodología de exploración académica “colectiva, numerosa, diversa, abierta a múltiples miradas, diferentes alternativas y soluciones”. Se trata de un procedimiento crítico no conclusivo que la autora define como *espacio de concurrencia* y que, por tanto, podríamos pensar como una instancia de discusión pública sobre lo público.

El ensayo de Javier Fedele nos permite cerrar esta publicación reflexionando teóricamente sobre diversas problemáticas que surcaron este número: la ciudad y su condición política, lo sustentable, las ampliaciones de derechos, la necesaria articulación de la diversidad, el rol del Estado en la regulación de ciertas acciones y la apuesta por la dotación de sentido que actualmente implica pensar lo público del espacio. A partir de un ensayo crítico sobre las complejidades y contradicciones de la coyuntura disciplinar respecto de la dimensión pública, Fedele indaga los desplazamientos conceptuales que caracterizan el estado de la controversia como síntoma de una reestructuración de los procesos sociales y sus prácticas. Los pasajes de la idea de *espacio público* a la de *paisaje*, de la *forma* al *proceso*, de la *red* a la *circulación* se identifican como

resultado de la “reformulación de la experiencia colectiva en el espacio urbano”, signado por la agudización de la individualidad y la consecuente ruptura de la idea de *pertenencia a la polis* y desmembramiento de la forma urbana. Ese proceso que va de la indagación teórica a los ejemplos concretos evidencia las tensiones que se identifican: el Apple Park de Norman Foster con “una arquitectura que muestra su desafección al lugar” y, como contracara, el caso concreto de los mercados de Barcelona, donde resurge el interés ciudadano abriendo “un enorme potencial de carácter público que la arquitectura puede abordar en sus formas materiales y simbólicas, incorporándolo en la red de espacios urbanos”. Este último ejemplo permite cerrar el ensayo con una lectura optimista, avizorando un futuro cuya esperanza se asienta en la posibilidad de un nuevo pacto social entre los actores urbanos. En palabras suyas un *Urban New Deal* que apueste a los “vínculos y realizaciones sociales que necesitan del espacio para su despliegue, y de la arquitectura para su proyecto”●

#### NOTAS

1 - Como refería Graciela Silvestri en “La representación de lo público en la arquitectura” (2002) si bien para la tradición arquitectónica *espacio público* es sinónimo de espacio exterior o de uso común, para las ciencias políticas y sociales el concepto alude a la vida política civil en que se forma la opinión pública; su actor entonces es el ciudadano.

2 - Lema con el que se sostuvieron las reivindicaciones de la universidad pública argentina durante 2018.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bauman, Z. (1999). *Modernidad líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
- Carpintero, E. (2017). El concepto de posverdad: una nueva mentira. *Topia*. Recuperado de <https://www.topia.com.ar/articulos/concepto-posverdad-una-nueva-mentira>
- AA.VV. (2002). Editorial. A&P, (16), 7.
- Silvestri, G. (2002). La Representación de lo público en la arquitectura. A&P (16), 9-15.

## Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

### » Definición de la revista

*A&P Continuidad* realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

### » Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo* y que *todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan. Tanto el Documento Modelo como la Guía Básica se encuentran disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

### » Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

· **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publi-

cadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

· **Artículo de investigación científica y tecnológica:** documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

· **Artículo de reflexión:** documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

### » Título y autores

El título debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

Los autores (máximo 2) deben proporcionar apellidos y nombres completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador (ORCID).

ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre el investigador/docente y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email para confirmar que es usted el que cargó los datos y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacer en español.

Cada autor debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente; en el caso de no estar afiliado a ninguna institución debe indicar “Independiente” y el país.

El/los autores deberán redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallen sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica el/los autores

deberán enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

### » Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

### » Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors* y *Code of Conduct for Journals Publishers*). En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de los lectores y los autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

### » Resumen y palabras clave

El resumen, *escrito en español e inglés*, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. *Debe contener entre 150 y 200 palabras.* Debe incluir *entre 3 y 5 palabras clave* (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

### » Requisitos de presentación

· **Formato:** El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada.

Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras* y *máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

· **Imágenes, figuras y gráficos:** Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera el secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el autor.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

*Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).*

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El autor es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

· **Secciones del texto:** Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

· **Enfatización de términos:** Las palabras o expresiones que se quieren enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

· **Uso de medidas:** Van con punto y no coma.

· **Nombres completos:** En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego solo con el apellido.

· **Uso de siglas:** En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis.

· **Citas:** Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original, si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia del autor (Apellido, año, p. n° de página). En ocasiones suele resultar apropiado colocar el nombre del autor fuera del paréntesis para que el discurso resulte más fluido.

### » Cita en el texto

· **Un autor:** (Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

· **Dos autores:**

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)

·**Tres a cinco autores:** Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.

Ej.  
Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

·**Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas:** la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.

Ej.  
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

·**Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas:**

Ej.  
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

·**Traducciones y reediciones:** Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)

Ej.  
Pérez (2000/2019)

·Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza

Ej.  
(Aristóteles, trad. 1976)

## » Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso y solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

## » Referencias bibliográficas

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica. Por otro lado, no debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto. La lista bibliográfica se hace por orden alfabético de los apellidos de los autores.

·**Si es un autor:** Apellidos, Iniciales del nombre del autor. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial.

Ej.  
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.  
Autor, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de http://www.xxxxxxx  
Autor, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

·**Si son dos autores:**

Ej.  
Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.

·**Si es una traducción:** Apellido, iniciales del nombre (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).

Ej.  
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

·**Obra sin fecha:**

Ej.  
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

·**Varias obras de un mismo autor con un mismo año:**

Ej.  
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.  
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

·**Si es libro con editor o compilador:** Editor, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.

Ej.  
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

·**Libro en versión electrónica:** Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de http://www.xxxxxxx.xxx  
Ej.

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html

·**Capítulo de libro:**

-Publicado en papel, con editor:

Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.

Ej.  
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estudios sobre derecho y ciudadanía en Argentina* (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.

-Sin editor:  
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homotipografífcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:  
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

·**Tesis y tesinas:** Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de http:// www.xxxxxxx  
Ej.

Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

·**Artículo impreso:** Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.

Ej.  
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.  
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

·**Artículo online:** Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen* (número si corresponde), páginas. Recuperado de http:// www.xxxxxxx  
Ej.

Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH\_Mar2004\_Trendstatement.pdf  
Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de http://ojs.lib.swin.edu.au /index. php/ejap

·**Artículo en prensa:**  
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf

·**Periódico**

-Con autor: Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.

Ej  
Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.  
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.

-Sin autor: Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.

Ej.  
Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.

-Online: Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de

Ej.  
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

-Sin autor  
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia

·**Simposio o conferencia en congreso:**

Autor, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido del presidente del congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio o conferencia llevado/a a cabo en el congreso Nombre de la organización, Lugar.  
Ej.

Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

·**Materiales de archivo**

Autor, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio. Este formato general puede ser modificado, si la colección lo requiere, con más o menos información específica.

- Carta de un repositorio

Ej.  
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

- Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.  
Ej.

T. K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)

(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)

Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias

- Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

### » Agradecimiento

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6° edición.

### » Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita.

Los autores deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

### » Cada autor declara

1 - Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;

2 - Certifica/n que es/son autor/es original/es del artículo y hace/n constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;

3 - Ser propietario/s integral/es de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable/s de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;

4 - Deja/n constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete/n a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en caso de ser aceptado;

5 - En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

### » Detección de plagio y publicación redundante

*A&P Continuidad* somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor. Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

### » Envío

Si el autor ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para el autor. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

1 - El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

2 - Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

3 - El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

4 - Se proporciona un perfil biográfico de cada autor, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

5 - Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

6 - Los autores conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

7 - Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por los autores.

8. Los autores remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



